

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Acta No. 4 Fecha 28 de octubre de 2016 / 1 de 6**

**Mesa Distrital de Cultura Artesanal  
Acta N°   4   Sesión ordinaria**

FECHA: 28 de octubre de 2016

HORA: 3:00 PM

LUGAR: Secretaria de Cultura Recreación y Deporte

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Germán Amaya Gómez	Artesano Muisca	
Raúl Bogoya	fedeartesanos	
Javier Hincapié	SCRD	
Jairo Wilches	Federación de artesanos de Bogotá	
Oscar Iván Rodríguez	Candelarte federación de artesanos de Bogotá	
Efrain Tito Torres	Asocrearte	Chapinero
Germán Giovany Cortes Holguin	Federación de artesanos	
Omaira albarracin	UPN-SCRD	

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
GERMAN AMAYA GOMEZ	ARTESANO MUISCA DE SUBA
EFRAIN TITO TORES	ASOCREARTE CHAPINERO.

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme	ASOCOVEARTE	JULIO CESAR MORENO DIAZ

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Acta No. 4 Fecha 28 de octubre de 2016 / 2 de 6**

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén	ASOCIACION MERCADO DE LAS PULGAS DE USAQUEN	SOTO GALAN SERGIO DAVID
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos	COLECTIVO LAS ARTESANAS	PURIFICACIÓN BARBOSA FLÓREZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz	COLECTIVO ARTESANAL HILANDO POR LA PAZ	MAYERLY ROMERO HILARIÓN
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño	COOPERATIVA RED 15	GRACIELA AMPARO MORALES RODRIGUEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón	COLECTIVO HYN TIBA DE FONTIBON	SERGIO LEON ANDRADE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria	CORPORACIÓN MANDIOKA	GERMAN ANTONIO NIETO CHINCHILLA
Asociación, agremiación de artesanos Productores	CANDELARIA CONTEMPORANEA	SANDRA BELLO

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 11

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 5

**Porcentaje % de Asistencia** 50%

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Acta No. 4 Fecha 28 de octubre de 2016 / 3 de 6**

4. Revisar la conformación de la mesa según el decreto 455/2009
5. Revisión del plan de acción de la mesa
6. Varios.

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. Verificación de Quórum**

Luego de dar espera 30 minutos se da inicio a la sesión, declarando esta una sesión informativa porque no existió el quorum para decidir ni para deliberar, es necesario verificar si quienes están asistiendo a la mesa están elegidos y delegados, para eso es necesario contrastar con las actas de posesión de los consejeros para ratificar el espacio.

### **2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.**

En la sesión no se hizo esta designación, se acuerda leer el acta al inicio de cada sesión para aprobarla.

### **3. Seguimiento a tareas y compromisos.**

Una de las tareas que quedaron de la sesión anterior fue verificar cuales eran los integrantes de la mesa en lo local, que según el decreto 455/2009 son 7 consejeros elegidos con los mayores votaciones. Se hizo lectura de las curules de los artesanos de las localidades informando cuales eran:

Se definió que la sesión del 4 de noviembre la mesa sesionaría con los integrantes delegados de los Sectores de los artesanos, localidades con mayor puntaje e instituciones según el Decreto 455/2009.

### **4. Revisión del plan de acción de la mesa**

Se revisa el plan de acción construido de manera colectiva en la segunda sesión de la mesa del año en curso actividad por actividad. L

La actividad 1: invitar a entidades públicas y privadas para identificar la oferta cultural. La mesa ha venido adelantando acciones y reuniones con el ministerio de cultura y el consejo de Bogotá para trabajar la reforma a la ley del artesano y el diseño de una Política Pública Distrital para el artesano.

De igual forma el IDPC se ofreció a realizar un taller para trabajar el tema del patrimonio e identificar al artesano en este campo de la cultura.

Actividad 2: realización del censo o caracterización de los artesanos en Bogotá: esta es una actividad en la que la mesa considera importante que se adelante el censo de los artesanos o una investigación que permita caracterizar al artesano, georeferenciarlo y al mismo tiempo identificar los oficios artesanales que trabajan. Como esta actividad requiere de recursos y de un ente que desarrolle de manera eficaz esta actividad; se propone que se adelante por parte de la subdirección de Prácticas culturales una propuesta para que sea el Observatorio de cultura quien desarrolle esta actividad y que el subdirector quien solicite esta caracterización al OBC para la vigencia 2017.

Actividad 3: Crear una comisión de gestión y conceptualización para ir construyendo las líneas de Política Pública en cultura para el artesano: se indico que existen algunos insumos importantes que

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Acta No. 4 Fecha 28 de octubre de 2016 / 4 de 6**

podrían servir como orientadores: los documentos o memorias de la Mesa Distrital artesanal, con Oscar Javier Pulido, avances de la propuesta del ponente ley del artesano en el congreso Alberto Bejarano.

Actividad 4: Asamblea artesanal: se acuerda que para realizar la asamblea hay que trabajar en sesiones extraordinarias para avanzar en la socialización y conceptualización para allanar el camino para la formulación de lineamientos de política cultural del artesano en Bogotá.

Para lo anterior se programaron las siguientes sesiones:

Sesión 4 de noviembre:

temas a trabajar:

1. Reinstalación de la Mesa Distrital de Cultura Artesanal
2. Socialización y compromisos en las actividades del plan de acción
3. Construcción ruta de trabajo de la mesa
4. Elección del presidente de la mesa

Sesión 11 de noviembre de 2016

Temas a trabajar:

1. Informe avance Mesa Distrital Artesanal
2. Informe de los avances de la comisión del congreso sobre la Ley del artesano
3. Organización de la jornada de capacitación

Sesión 18 de noviembre de 2016

Temas a abordar:

1. Presentación a la mesa del oficio de solicitud de caracterización al observatorio de cultura
2. Jornada de capacitación a los integrantes de la mesa para trabajar los conceptos de artesano

3. Preparación de la asamblea.

Sesión 25 de noviembre

Temas sugeridos para la asamblea:

1. Presentación de los ponentes de la comisión del congreso sobre la ley del artesano
2. Avances en las líneas de Política Pública Distrital del Artesano
3. Mesas de trabajo para construcción de propuestas que sirvan de insumo para la PPA.

**Varios**

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Acta No. 4 Fecha 28 de octubre de 2016 / 5 de 6**

- La sesión se acordó que fuera informativa y que las próximas sesiones quedaron extraordinarias,
- Asamblea Distrial artesanos 25 de noviembre 2016

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

**III. CONVOCATORIA**

Se cita a una nueva sesión para el día 4 de noviembre del 2016

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Realizar la convocatoria con los delegados reales a la Mesa Distrital de Cultura Artesanal, según las actas de posesión de los consejeros y consejeras del sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría Técnica

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

**Acta No. 4 Fecha 28 de octubre de 2016 / 6 de 6**

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Contactar a las personas del Ministerio de Cultura, IDPC y a la mesa Distrital artesanal, para coordinar las charlas que solicita la mesa que se haga sobre Ley del artesano y Política Pública del artesano.	Secretaría. Técnica.

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
NA	

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno de la Mesa Distrital de Cultura Artesanal, la presente acta se firma por:*

*(original firmada)*

\_\_\_\_\_  
**Javier Hincapié Calderón**  
 Secretaria Técnica

*Revisó: Javier Hincapié Calderón*  
*Proyecto: Mairana Albarrana Álvarez, apoyo a la Secretaría técnica*